



Reglamentos de uso de Calle Uno

Adelantos: Se cobrará el 50% del monto cotizado por adelantado. Sin ese adelanto Calle Uno Recording Studios no procederá a producir hasta que el pago se realice y no se hará responsable por los atrasos que esto genere.

Cancelación final: Un día antes de terminada la grabación, se deposita el otro 50% de la cotización acordada. Después de este plazo, si no se paga, se cobrará un interés mensual del 5% sobre el monto adeudado y no se entregará el material.

Presencia de cliente y responsabilidad: Calle Uno Recording Studios no se hará responsable por omisiones o errores en caso de que la agencia y/o el cliente no estén durante la producción o se ausenten durante parte de ella. Cualquier cambio o solicitud que surja de esa ausencia ya sea de agencia o de cliente será facturada por separado como un adicional.

Lockout: Cuando el cliente solicita un lockout, Calle Uno Recording Studios queda exclusivo para el cliente que lo solicita. Esto significa que, ningún cliente externo puede alquilar los otros espacios disponibles. El lockout consiste en **12 horas** de estudio. Si el **cliente termina antes** de las horas establecidas, de igual manera se le cobrará el día completo.

Equipo: Calle Uno Recording Studios no se hará responsable de alguna falta, imperfecto, daño o perjuicio de los instrumentos del cliente en los días que estén en el estudio.

Daños y perjuicios: Los instrumentos musicales pertenecientes a Calle Uno Recording Studios se entregan en perfecto estado, cualquier desperfecto daño o perjuicio que se genere por el mal uso de estos, se le cobrará al cliente.



Bebidas y alimentos: Dentro de las salas de grabación no se puede ingerir ningún alimento ni bebida. En las áreas comunes si está permitido el consumo de bebidas y alimentos.

Higiene: Atacando las ordenes de ministerio de salud de Costa Rica, procedemos a solicitar la utilización de mascarillas, lavado de mano constante y de ninguna aglomeración en recintos muy pequeños.

Editables: Calle Uno Recording Studios mantendrá los archivos de trabajo durante la realización de este proyecto, pero en el momento que se entregue se libera de responsabilidades de archivar los mismos, así como las versiones finales.

Cualquier solicitud extra o cambio después de emitida la cotización será facturada de manera adicional e independiente. En caso de cancelación o reprogramación de la grabación se debe informar a Calle Uno Recording Studios con al menos **48 horas** de antelación, de lo contrario se efectuará el cobro del 50% del monto total contratado como multa.

(Firma de Encargado de la banda): _____

(Firma de encargado del estudio): _____